

# CRITERIOS DE EVALUACIÓN

---

## 1. Tema y enfoque

- Adecuación del tema elegido a las competencias del enfermero generalista.
- Actualidad del tema y originalidad del enfoque.
- Claridad y precisión con las que el título, resumen y palabras clave informan de la temática central del trabajo.

## 2. Construcción del conocimiento

- General
  - Descripción y análisis de los conceptos principales y secundarios que se tratan en el trabajo y que van a constituir la línea argumental del estudio.
  - Diferenciación del conocimiento y las competencias específicas de Enfermería respecto a otras disciplinas.
  - Interrelación y grado de profundización en los conceptos tratados.
  - Fundamentación teórica de los argumentos, originalidad y creatividad de los argumentos empleados y de las reflexiones realizadas.
  - Capacidad de síntesis y utilización del pensamiento crítico.
- Introducción
  - Descripción que permita la comprensión clara y precisa de tema elegido informando de los antecedentes, el interés profesional del mismo (justificación del estudio), el marco teórico desde el que va a ser tratado y finalmente los objetivos del estudio.
- Desarrollo
  - Relación de los conceptos e ideas y la estructura argumental mediante la que se elaboran las inferencias y conclusiones del estudio.
  - Adecuación de la estructura del cuerpo central a los requisitos del tipo de trabajo elegido.

## 3. Presentación de la información

- ¿La estructura del relato argumental permite una lectura fluida del trabajo?
- Originalidad de la información y argumentos utilizados. Atribución adecuada, mediante citas bibliográficas, de información ajena.
- Uso del lenguaje profesional y adecuación de la terminología al tema tratado.



#### **4. Bibliografía**

- Fiabilidad de las fuentes bibliográficas.
- Pertinencia y adecuación de las citas bibliográficas a la información que figura en el texto del trabajo.
- Adecuación de las citas bibliográficas a las normas de Vancouver y a las del Centro.

#### **5. Exposición y defensa**

- Estructura de la información presentada.
- Adecuación del contenido de la exposición del TFG a los de la memoria escrita.
- Expresión oral y no verbal: orden, fluidez, claridad.
- Manejo de medios audiovisuales.
- Gestión del tiempo.
- Defensa del TFG: respuesta a las cuestiones planteadas por el tribunal.